

# EL IRIS

PERIÓDICO QUINCENAL DE LITERATURA.

DIRECCION—AGUSTIN DE VEDIA—COLABORACION—TODAS LAS INTELIGENCIAS LITERARIAS.

## «Paris en América.»

He aquí una obra que no es, para *leerse* sino para estudiarse, por que es la exposicion mas completa y viva de las prácticas y de las teorías democráticas, tomadas al natural de un pueblo que ha sabido acrecerse a la realizacion de la verdad social y política. — Pero esta obra es el reflejo de una sociedad ya formada, es la expresion de una entidad que ha llegado ya a un desarrollo completo, y los cuadros que presenta ni se pueden tomar separados unos de otros, ni en otro sentido que como resultados de causas que el autor no demuestra.

Creemos con él en la unidad humanitaria, — en esa unidad que nos muestra a los hombres en todas partes y en todos los climas susceptibles de perfeccion y dignos de la libertad, — y a esta manifestacion como una tendencia propia de la naturaleza humana — Pero indudablemente si la verdad debe existir en los fines y en los propósitos del hombre, de manera que todos los pueblos del mundo, lleguen a un mismo resultado, porque la verdad es única, los medios que llevan a esos resultados, no pueden separarse de la misma verdad; no creemos por lo tanto que haya distintos medios para conseguir iguales fines.

Si el lector de «Paris en América» se deja seducir con los cuadros alhagüenos que se ofrecen y tomando la palabra ideal de libertad, sin definirla, quiere ver realizado alguno de ellos, injertando en uno de los sistemas políticos que nos rijan, algunas disposiciones al propósito, bien pronto se desengañaría, que su intento habria sido vano y estéril sino perjudicial.

«Pero si el lector estudia con calma esa obra y se pregunta como esa libertad se sostiene en la armonía y se limita en el deber, encontrará que existió una organizacion especial donde esa idea toma vida, llegando a ser mas que un principio, la única práctica posible.

Y esa organizacion está en el deslinde de los tres conjuntos que determinan los grados de la actividad colectiva, la familia, la sociedad y el Estado; así el lector notará que los primeros cuadros de la obra empiezan a hacer notar el contraste de la familia vinculada por el amor con la familia artificialmente sometida al interes de su jefe; que en seguida se hace notar el contraste de una sociedad completamente libre y separada del Estado, pero organizada por sí misma en un centro municipal, con la sociedad abandonada a sí misma en lo que no interesa al Estado entrometerse, — y por último se vé á éste armonizando únicamente las necesidades políticas.

Ahora bien, la libertad no es algo que el hombre inventa ó que existe por su voluntad, — la libertad es el hombre mismo, no hay que buscarla en otra parte. ¿Porqué el hombre no siempre goza de libertad? Por una razon muy sencilla, — porque no siempre está en su *situacion natural*,

—coloquesele en ella y la libertad se manifestará por sí misma, como se manifiesta el pensamiento, la expresion, y los demás fenómenos propios de la naturaleza humana. Toda la dificultad de la cuestion está pues, en hallar la situacion natural del hombre.

Partiendo de que es este un ser social, tenemos que buscar el problema en la sociedad, — y no es lo difícil tampoco hallar este conjunto, porque se manifiesta por todas partes — Hallar su direccion, este es el único problema, y la municipalidad lo resuelve en la prolongacion de la autoridad paterna sobre la prolongacion de la necesidad doméstica.

Resuelta la cuestion de predominio social en este órgano propio del conjunto, habeis hallado el eje de la rueda, el centro del sistema y la rotacion se hará natural y sencillamente. Todas las asociaciones, todos los actos, todas las pretenciones ceden á la fuerza centrífuga que habeis descubierto; la actividad social se produce armónicamente y ninguna individualidad se vé sacrificada, ningun derecho oprimido; el hombre se halla, en cualquier asociacion posible, en una situacion natural; la libertad no solo se produce entonces por sí misma, sino que no se desborda.

Pero allí donde la sociedad está abandonada á sí misma por un lado y por otro conquistada por el poder, resulta que las acciones del hombre se hallan en la anarquía cuando la accion de ese poder no le alcanza, en la opresion cuando esto sucede — Cada asociacion ó pretende para sí el predominio social abandonado y desconocido; ó no puede pretender nada, cuando es el poder el que todo lo pretende.

De manera pues, que la libertad no es sino el resultado de una organizacion completa, social y política, que colóque al hombre en su situacion natural, y que en vano será que se intente realizarla retaceando la obra de otros pueblos que mas se han acercado á esa realidad. — Esto es lo que el lector estudioso llegará á descubrir en ese precioso libro, que no solo dá la idea de la democracia, sino la prueba palpitante de que la única felicidad está en ella, porque hace tranquila la vida doméstica, activa y útil la vida social y libre la vida pública.

Segun esta observacion que es la consecuencia esencial que se desprende de la lectura de «Paris en América», hallamos una notable semejanza entre el plan y la tendencia de esa obra con el plan y la tendencia de una obra recientemente publicada entre nosotros «La idea de la perfeccion humana» — En el desarrollo de ambas obras existe esta diferencia — Ademas de que no puede compararse el talento y la maestria del autor de la primera, con la humildad intelijencia del joven autor de la segunda, — una está destinada á demoler una organizacion secular arraigada hondamente en las sociedades europeas, otra al contrario;

se propone calmar los espíritus de un delirio perjudicial y detallar sobre el caos que representa la ausencia de toda organización, en las sociedades Sud-Americanas, las ideas con las que lleguen á adquirir una forma que admita con éxito las mismas teorías.

Por lo demás, la tendencia de las dos obras es la misma, y en muchos puntos en que á primera vista aparecen opuestas las doctrinas, si se medita en ellas, ó se halla la razón de la diferencia ó la idea esencial que las concilia.

En efecto, en la « Idea de la perfeccion humana », su autor se propone poner de relieve á la familia para hallar á la sociedad en la prolongacion de sus necesidades y de aqui deduce el deslinde de las que le pertenecen con las que le pertenecen al Estado.

En « Paris en América » también aparece en primera linea la familia—El Dr. Daniel en sus investigaciones políticas sale de su casa para encontrarse en la sociedad; es despues de asombrarse de las modificaciones que ha experimentado su familia que va á asombrarse de las modificaciones sociales; solo despues de haber hallado á sus hijos y á su esposa tranquilos y cariñosos en el hogar, es que los halla religiosos, sociables y confundidos en la comunidad; es el mismo quien primero se reconoce buen padre de familia para irse á reconocer buen municipal.

Pero para que no se crea que nos detenemos en apreciaciones generales, y no pudicimos hacer un paragon de detalles porque seria muy largo, transcribiremos los dos pasajes de ambas obras, en que se resume el pensamiento de los autores respecto á la sociedad:

« PARIS EN AMÉRICA. »

« La sociedad, respondió Humburg, es lo que falta en las constituciones—Jamás se lo ha ocurrido á un legislador francés que la sociedad, es decir, la asociacion bajo todas sus formas, la libre accion de los individuos reunidos, tuviese un lugar en la vida política de la nacion; nosotros los americanos le damos el mas ancho dominio: los intereses comunes, la iglesia, el hospicio, la escuela, la educacion superior, las ciencias, las letras. Cada asociacion es para nosotros como una familia que se prolonga, y todas estas asociaciones elevandose de grado en grado forman otros tantos arranques que parten desde el individuo para llegar al Estado.

La América no es en verdad sino una reunion de familias que llenan por si mismas sus necesidades etc. —Cap. 26 páj. 336 — 6.ª Edic. 1863.

« IDEA DE LA PERFECCION. »

« El padre conduce á su familia al gran laboratorio social y desde entonces esta familia es ya un elemento combinado y activo: el gobierno recibe á la sociedad formada ya y desarrollando aspiraciones de un órden superior y general, envuelta en relaciones que salen aun de la esfera interna y de las prestaciones reciprocas de los asociados, — en una palabra, —recibe para su direccion esa entidad distinta que se llama Estado. Luego entre el padre y el gobierno existe un gran vacio, toda la tarea del perfeccionamiento y de la naturalidad social, toda la fermentacion interna de las costumbres y necesidades locales, que determinan el ejercicio de ese otro agente que para distinguirlo bien hemos caracterizado como propiamente social, como encargado esclusivamente de esas aspiraciones sociales y que es el poder municipal etc. »

Sin perjuicio de esto hemos descubierto una inmensa

accion en la instruccion, en la higiene en el culto, en las diversiones, en las costumbres, etc. » Parte 2.ª cap. 8.ª

Vease sino es el mismo pensamiento que en una y otra obra encierran, y si no hay una completa coincidencia de ideas, en los puntos que precisamente forman el resúmen del plan de las dos obras. — Cuando la « Idea de la perfeccion » se escribia en Montevideo aun no habia llegado el « Paris en América » — Decimos esto porque cuando los espíritus coinciden en una idea, la humanidad prepara indudablemente una de esas revoluciones que pueden cambiar la faz de las cosas.

Completaremos la prueba de que ambas obras se proponen el mismo fin, haciendo ver otras coincidencias no pocas notables.

« PARIS EN AMÉRICA. »

« ¿ Hay algo en Francia que se parezca á esto? — Allí no se ve sino una sola cosa—la administracion—inmenso plomo, que por todas partes estiendo sus filamentos, se pega á todo, todo lo invade y todo lo ahoga.

Monstrum horrendum inmane, iugens, cui lumen ademptum.

El pais se corta en dos, —de un lado el poder, con todos los recursos de una centralizacion formidable, del otro una multitud que obedece con mas ó menos voluntad — De ahí todas las revoluciones que destrouan ese bello pais, de ahí sus eternos abortos. Ya se debilita la autoridad reduciendola á la impotencia, se cree engrandecer á la libertad y no se llega sino á la anarquia; ya se ocurre al exeso opuesto, se estrechan todos los vinculos; por servir al órden se vá á la arbitrariedad. Dolorable espectáculo el de un noble pueblo que no se levanta del abismo sino para caer por otro lado!

— Y el remedio, querido amigo? Tal vez el caracter nacional sea la causa de este fiasco perpetuo?

— Yo no creo, dijo Humburg, que haya pueblos nacidos para servir, sin exceptuar aun á los negros; no veo por otra parte que la Francia haya hecho un mal uso de la asociacion.

Merced á la administracion que sobrenada despues de todas las revoluciones y que se enriquece con cada naufragio, se ha reusado siempre á los franceses esta libertad apacible que tranquiliza y tempera todas las otras. Se les ha dado diez veces un voto que de nada les servia, pero el cuidado de sus propios negocios lo esperan aun. Reyes durante una hora, se les reusa desde el dia siguiente hasta la facultad de obrar y hablar. En estas condiciones no aparece la esperiencia; LA SOBERANÍA NO ES LA LIBERTAD. CON LA PRIMERA UN PUEBLO NO CONQUISTA POR LO REGULAR SINO EL DERECHO DE PERDERSE; CON LA SEGUNDA VIVE, SE ENGRANDECE Y TIENE EN SUS MANOS SU FORTUNA Y SU HONOR. Cuando los franceses hayan ensayado gobernarse á si mismos se les podrá condenar; hasta entonces nadie tiene el derecho de acusarlos etc. »

« IDEA DE LA PERFECCION. »

« He aqui la tarea que ha motivado la actividad de la humanidad, desde el momento en que la sociedad, prolongandose en sus necesidades y desarrollando una nueva vida colectiva, encontró que Dios le habia reservado derechos y obligaciones mas allá de sus derechos y obligaciones individuales, desde el dia en que hizo el hallazgo de la cosa pública y comprendió que de ella emanaban relaciones públicas que sobre el vecino elevaban al ciudadano, — desde entonces hasta nuestros dias la humanidad se ajita en la resolucion de ese gran problema, en despejar

esa incógnita misteriosa que encierra el secreto de la felicidad y debe dar la última espresion del progreso.

« En esa larga peregrinacion vemos á veces al pueblo por si solo debatirse en una accion que á mas de ser contradictoria presentaba los síntomas de una agonia violenta, como el cuerpo decapitado que se precipita, se estremece y cae para no levantarse mas; á veces vemos al gobierno prescindiendo del pueblo estrellarse contra los ángulos resistentes de sus límites, como la cabeza separada del tronco que rueda elástica y jesticulando la espresion incomprendible de la muerte; por último vemos una ficticia combinacion, una caricatura horrible en que pueblo y gobierno se reúnen para disputarse la accion, para descontentarse uno de otro, para oprimirse reciprocamente como la danza cabalística y diabólica de uno de esos seres fantásticos y cuanos que la imaginacion entreveia en los tiempos de fanatismo etc. — P. 3.ª cap. 2.ª »

« En cualquiera de los sistemas, por santo que sea el individuo, en el rol de gobernante se halla imposibilitado de imprimir el impulso de la perfeccion; son sistemas que traban la accion del gobernante para garantizar al pueblo, que le colocan barreras que son insuperables para ir á todo lo que es grande y progresista y débiles para contener el desborde de la autoridad; en una palabra son sistemas que reposando en ficciones y mentiras, desaparecen en la práctica, para establecer á la persona entregada á su capricho de despota ó encerrado en el círculo de fierro de las formas. » — Cap. 3.ª »

« ¿ Era acaso necesario que existiese una soberanía? ¿ Dependia la libertad del pueblo de su poder absoluto? ¿ Dependia la autoridad del gobierno de su soberanía? — Cap. VII — art. 1.º »

« Los detractores de la democracia presentan en su contra el triste espectáculo de vuestras Repúblicas, como si hubiéramos nosotros resuelto el problema, como si por ser en nosotros mas pronunciada la necesidad de la democracia, estuviésemos garantidos por su sistema. » — Cap. V.

Juzgue el lector sino hay en estos puntos esenciales un completo acuerdo entre los dos escritores. y si esto no es una garantia de la verdad de sus argumentos. Por lo mismo que comparamos el escrito de un hombre célebre, como el que se oculta en el seudónimo de Lefevbre, con un hombre oscuro, con uno de esos demócratas que trabajan sin gloria, sin público y sin mas objeto que desahogar el alma de los pensamientos que creó buenos, el resultado de nuestra comparacion es mas importante; aquel escritor europeo representará el génio maestro, nuestro pobre escritor americano representará el sentido comun, pero cuando las concepciones del génio coinciden y se aceptan por el sentido comun, la verdad está en ellas, el descubrimiento de la idea se confirma por la aceptacion de la idea.

Muy distinto suceso espera á una y otra obra, pero solo un espíritu superficial, dejará de encontrar la notable concomitancia que existe entre una y otra y estamos ciertos que Lefevbre, que desdeñaria un premio brillante por su obra, sabria apreciar dignamente la reperucion de sus inspiraciones en la inteligencia de la juventud sud-americana.

Pero hemos dicho que una y otra obra se diferencian en sus objetos inmediatos, puesto que se han calculado para sus sociedades que se hallan en muy diversas circunstancias.

Así, un espíritu superficial leyendo el capítulo VII de la 2.ª parte, talvez arroje la obra esclamando, con aire de gran conoecedor: — *Pelús!* condena el principio de libro asociacion — Pero si es un espíritu reflexivo hallará que no

hay tal — Se escribe para una sociedad desquiciada por el caos, y se pide primero la armonia, se pide que la sociedad madre esté garantida con el régimen municipal, eje de las demas asociaciones, para que estas no sean elementos hostiles entre si, para que no dejen en las cuestiones de predominio, única ambicion en una sociedad abandonada á sus propios impulsos.

Para convencerse de esto, transcribiremos el siguiente párrafo:

« Luego es en nuestras sociedades donde es mas peli- « grossa la accion influyente de los agentes particulares de « la beneficencia y donde es mas imperiosamente exijida « la ACCION MUNICIPAL, ese poder que recoge la direccion « abandonada de la sociedad al mismo tiempo que el con- « curso de todos los agentes, haciendo por un lado impos- « sible el predominio de uno de ellos y por otro que no se « esterilicen esos esfuerzos particulares. »

« Apesar de la ostentacion de mayor liberalidad que se cree hallar en el capítulo 27 de « Paris en América », he aqui las palabras que el autor pone en boca de Brown — « SO- « METEMOS NUESTROS ESTATUTOS AL ESTADO, QUE HACEN « DE NOSOTROS UNA CORPORACION. ¿ Despues de esto quien « puede mezclarse en nuestros negocios? » — Mas liberal es la opinion de la « Idea de la perfeccion » — que separa completamente estas asociaciones del Estado y las hace derivar únicamente de la municipalidad ó poder social, — y por ser mas liberal no es menos eficaz para el objeto que se propone respecto de la armonia social.

Relativamente á la instruccion primaria, he aqui lo que encontramos en la obra francesa: — « Hemos reclarado « toda coaccion, respondió el jóven pastor, no POR QUE « HÁYAMOS DUDADO DE NUESTRO DERECHO PARA HACER- « LO, sino porque tememos adherir á un beneficio una idea « odiosa. »

« En el capítulo 2.º pájina 2.ª de la obra nacional, no solo se reconoce el DERECHO DE HACER OBLIGATORIA LA INSTRUCCION PRIMARIA, en lo cual hay coincidencia, sino que tambien se cree necesario. En sociedades organizadas y tranquilas, el convencimiento hará imposible que un solo padre defraude á su hijo de la instruccion, pero en Sud América es un caso general y es necesario hacer uso de un DERECHO RECONOCIDO aunque en otras partes haya la suerte de que no se necesite.

De esta breve comparacion de las dos obras, resulta que deben leerse y compararse; en una encontrará el lector las teorías, un tanto exajeradas, porque con ellas es necesario abrir brecha en el atrinchamiento de preocupaciones con que se defiende la tiranía; en la otra hallará el mismo lector iguales teorías, pero calculadas espresamente para el caos de nuestras sociedades sud-americanas con la humanitaria tendencia de calmar en vez de inquietar los espíritus.

Si el autor de la « Idea de la perfeccion » no se disculpara con los motivos, harto conocidos del público, que entre nosotros existen para distraer y dificultar el pensamiento, concluiríamos con la critica de algunos errores literarios en que incurre y le reprocharíamos la brevedad con que desarrolla la tercera parte de su obra. — Pero, cosa singular! — En este último defecto incurre tambien Lefevbre; con- curre su obra sin haberse detenido suficientemente sobre el Gobierno político de los Estados. Otra cosa haremos notar: la obra francesa es una copia del natural, la obra nacional no tuvo un modelo vivo.

Concluiremos, recomendando á los sud-americanos el estudio comparativo de las dos obras. X.

### Distinción

ENTRE EL DEBER Y LA OBLIGACION, EL DERECHO NATURAL Y LA MORAL.

Conferencia sostenida en la Cátedra de derecho de gentes.

Entre deber y obligación hay alguna diferencia? Moral y derecho natural son una misma cosa? He aquí dos cuestiones que al ir á tratar de la obligación se nos presentan y que es necesario resolvamos antes de pasar mas adelante.

Como se ve ambas cuestiones estan estrechamente ligadas entre sí, pues que siendo la moral, « la ciencia de los deberes » y el derecho natural, « la ciencia de las obligaciones » resolver si moral y obligación hay alguna diferencia y vice-versa establecer lo que distingue al deber de la obligación es establecer lo que distingue al derecho natural de la moral.

De modo que la resolución de una cualquiera de estas cuestiones encierra necesariamente la resolución de la otra, pues cosa es clara que si son diversos los elementos deberán serlo necesariamente los conjuntos: así como si son idénticos los todos, deberán serlo sus partes igualmente.

Esto establecido, entremos en la cuestion.

¿Que es el deber?

¿Que es la obligación?

En que se distinguen estas dos ideas?

Como dice Sulzer no es necesario haber reflexionado mucho sobre el caracter de nuestras obligaciones para haber notado que hay unas que nos obligan directamente y con entera prescindencia de nuestros juicios individuales; y otras que solo toman su fuerza de nuestros juicios particulares y cuyo cumplimiento está en un todo subordinado á los dictados de nuestra conciencia.

De esta diferencia de caracteres en nuestras obligaciones, tan saltante que no hay moralista que no la haya notado, es que algunos autores han sacado la impropia clasificación de « obligaciones perfectas y obligaciones imperfectas ».

Y digo impropia por que las obligaciones no son susceptibles de grados; son ó no son.

Además: teniendo estas ideas—que en efecto son esencialmente distintas—sus nombres propios en todos los idiomas. la creacion de nuevas denominaciones es innecesaria y no sirve sino para introducir la confusion en los conocimientos; así—la palabra *deber* que existe en todos los idiomas—designa perfectamente lo que estos autores llaman obligaciones imperfectas: y la sola palabra *obligación* espresa de un modo inmejorable aquellas á que ellos han creído deber agregar el epíteto de perfectas.

Pero salvo esta impropiedad de clasificaciones la observacion es exacta y está conforme con la diferencia establecida por Sulzer, segun la cual podemos definir, la obligación como: « la consecuencia de aquellos preceptos cuyo cumplimiento nos es forzoso de un modo absoluto y con entera prescindencia de nuestros juicios particulares. Y el deber: aquellos preceptos emanados de nuestra conciencia y cuyo cumplimiento está en un todo subordinado á nuestros juicios particulares y privados ».

De donde se deduce que el deber solo nos obliga con relacion á nosotros mismos; así como la obligación da á los demas derecho para exigir de nosotros el cumplimiento de los preceptos de donde emana, aun empleando la fuerza si para ello fuese necesario.

Pongamos un ejemplo: el no matar, el dar á cada uno lo que es suyo, son preceptos de derecho natural, verdaderas obligaciones á cuyo cumplimiento podemos ser compelidos por la fuerza aun cuando para eximirnos de él adjudéramos nuestras creencias en contrario.

Pero no sucede así con la caridad, con las creencias relijiosas ni con ninguno de aquellos otros preceptos que dicta la conciencia á cada uno, de los cuales solo el individuo es juez para determinar cuando está obligado á su cumplimiento y cuando no, puesto que dependiendo esto de sus juicios particulares y privados, sería absurda y aun mas que absurda tiránica la intervencion en ellos de toda autoridad estraña. Y es por esto que la caridad, las creencias relijiosas y demas preceptos de este género componen lo que en todas partes del mundo se llaman los *deberes* del hombre; la moral privada, en que no deben jamas intervenir las autoridades públicas.

Mis juicios individuales, mi conciencia me dicen á qué estoy obligado yo para con los demas; pero son absolutamente impotentes para determinar aquello á que los demas están obligados para conmigo; regulan mi deber pero de ningun modo el deber de los demas; en una palabra: mi conciencia es origen del deber pero no es causa de derechos.

La obligación por el contrario es correlativa con el derecho: lo que es obligatorio para mi es obligatorio para los demas: lo que todos pueden exigir de mi, puedo yo á mi vez de todos exigirlo y esto de un modo absoluto y sin restriccion.

Marquemos otra diferencia mas aun que se deriva lógicamente de las ya establecidas: el deber es individual; la moral es general: el uno es condicional y contingente y necesaria y absoluta la otra.

La distincion pues no es de palabras, es de esencia. En ella está interesada la libertad humana mas de lo que á primera vista podría creerse.

En efecto recordemos que el deber tiene su sancion en la conciencia y que la obligación la tiene en las leyes civiles y penales; recordemos que el ejecutor de la primera es Dios; y que los ejecutores de las segundas son los hombres, y veremos que esas palabras—deber y obligación—que en un principio parecian confundirse, estan separadas por esa barrera insalvable que tiene sus cimientos en la tierra y su coronamiento en Dios y tras de la cual estan los abismos insondables del despotismo y la injusticia: esta barrera es—la libertad!

Ahora volviendo á la cuestion, despues de hecha esta digresion que he creído necesaria; la moral que es « la ciencia de los deberes » y el derecho natural que es « la ciencia de las obligaciones » ¿son una misma cosa?

Creo que la contestacion no puede ser dudosa.

En efecto: ¿con arreglo á qué al juzgar del caracter de una accion establecemos que es moralmente buena ó moralmente mala? ¿No es con arreglo á la conciencia del actor?

Si! En moral no hay mas juez que la conciencia, ni mas regla para juzgar del mérito ó demérito de nuestros actos que la intencion. Y es por esto que las acciones ejecutadas con arreglo al precepto cristiano de amor y caridad, aunque buenas en sí, pueden no ser meritorias para el actor si al llevarlas á cabo tuvo en vista los cálculos del interes ó alguna otra torcida intencion.

Mas aun; una accion puede ser moralmente buena en lugar y moralmente mala en otro. Y aun en un mismo lugar puede una accion ser meritoria hoy y reprochable mañana

segun cambien y progresen las ideas con el transcurso de los años.

No hago hipótesis; ahí están los hechos.

Las acciones ejecutadas por el gentil con arreglo al precepto moral de la ley del talion « *diente por diente y ojo por ojo* » era tan disculpable en los tiempos antiguos en que aquel principio se creía verdadero, como lo son reprochables aun en aquellos mismos países idénticas acciones despues que el curso de los años hizo nacer al cristianismo predicando el perdon de las ofensas y el amor aun á nuestros mismos enemigos en medio de los mas tremendos insultos y de los mas atroces dolores.

Y tan buena moralmente era la accion del Espartano que mataba á sus hijos cuando nacián deformes ó á sus padres cuando llegaban á cierta edad, para privarles de una vida que aun no amaban y que debía serles insoportable ó de unos dias que ya no debían amar y en los cuales solo les quedaban por sobrellevar los achaques de la vejez; como las de los que mas ilustrados hoy, consagran á la vejez y á la debilidad todo su principal amor y sus mas tiernos cuidados.

Y la razon para que estas acciones aunque opuestas entre si tengan un mismo caracter es muy sencilla, es la intencion que en ambas es la misma: hacer el bien.

Y así la moral puede ser buena ó mala, mejor ó peor, segun se aproxime ó se aleje de la verdad inmutable y absoluta del bien; pero no por eso dejará de ser moral ni su mayor error ó exactitud alterará en nada el caracter, de las acciones que con arreglo á ella hayamos ejecutado.

¿Sucede lo mismo con el derecho natural? No! Para él no hay término; ó se ó no es.

¿A quien puede ocurrírsele que no sea un absurdo suponer que dos acciones contrarias sean ambas de derecho natural por el solo cambio de los tiempos y de los lugares?

Lo que es de derecho natural en Rusia tiene que ser de derecho natural entre nosotros, como lo que era de derecho natural en el siglo pasado tiene que serlo en el presente y seguirá siendo en los años venideros hasta la consumacion de los siglos. Sus preceptos son absolutos é inmutables; todo lo que puede suceder es que creamos de derecho natural, hoy, acciones que el mayor progreso y civilizacion nos demuestren mañana que son contrarias á él y en este caso los actos que aunque de buena fé hayamos ejecutado en el error, no dejarán de ser por eso una infraccion del derecho natural. Con una particularidad, sin embargo que voy á notar, por que ella vá á demostrarnos una vez por todas y de un modo evidente la diferencia que hay entre deber y obligación.

En el caso del Espartano por ejemplo se infringia el derecho natural y sin embargo la conciencia se encontraba satisfecha: el hombre habia cumplido con su deber: era justo que tuviera la sancion de sus buenas obras.

Pero supongame el caso contrario: el hombre faltando á su deber cumple con el derecho natural; el remordimiento nace inmediatamente de su alma. Creyendo haber obrado mal á cuantos no habria quitado el sueño el haber conservado la vida á su hijo ó el no haber muerto á su padre!

¿La conciencia....!

Reasumamos.

La obligación puede definirse en general. « la necesidad de obedecer á un precepto ».

Este precepto puede sernos dictado por nuestro juicio particular, por nuestra conciencia, y de aquí la obligación

moral ó el deber, cuyo cumplimiento es facultativo en nosotros, ó bien puede sernos dictado ó mejor dicho nos es impuesto por la razon y entonces es una obligación de derecho natural; cuyo caracter distintivo es no ser facultativo su cumplimiento, ni depender su caracter obligatorio de nuestro juicio individual, de nuestra conciencia, sino del juicio universal que nos declara obligados.

La conciencia que trata de los deberes, de lo que debe ser, se llama moral.

La ciencia que trata de nuestras obligaciones, de lo que es se llama derecho natural.

Ambas tratan de arreglar y dirigir la conducta humana, que es lo que ha dado lugar á que se les confunda, pero la una lo hace con preceptos cuya sancion está reservada á Dios y solo tiene realidad en la otra vida y la otra lo hace con leyes cuya sancion está encomendada á los hombres y tiene realidad en este mundo.

JULIO HERRERA Y OBES.

### Métodos singulares y curiosos para calcular.

En la India existe todavia en práctica un método muy singular para contar y que debe ser muy antiguo. Vamos á tratar de esplicarlo, segun lo hallamos referido en la *Astronomie Indienne* del abate Guérin, obra muy curiosa y difícil de procurarse, pero que tenemos en nuestro poder.

Este método singular tiene la ventaja de emplearse sin necesidad de pluma ni de papel, tiene algo de misterioso, y lo usan especialmente los *carcares* (corredores) de Calcutta y demas ciudades comerciales de la India, donde los negociantes emplean á esos agentes indios, persas ó árabes, como intermediarios para vender ó comprar.

Por ejemplo, cuando un sarcar quiere vender mil *mands* (quintales) de añil á otro sarcar, el primero agarra al segundo la mano derecha, escondiendo ambas bajo la punta de su *capor* (especie de poncho corto), y para pedirle 453 *rupies* por *mand*, le toma cuatro dedos doblándose los por dos veces (400,) despues los cinco dedos doblándose los una sola vez (50,) y en fin tres dedos sin doblárselos (3). Total 453.

Para indicar la cantidad 9,876,210, del mismo modo uno toma al otro primero los cinco dedos y despues cuatro doblándose los ó mas bien apretándose los seis veces consecutivas, esto espresa..... 9,000,000

Despues sigue la operacion, tomando cinco dedos de una mano y tres de otra, que aprietta cinco veces..... = 800,000

En seguida toma cinco dedos y despues dos que aprietta del mismo modo cuatro veces consecutivas..... = 70,000

Sigue asíéndole cinco dedos de una mano con uno de la otra que aprietta tres veces..... = 6,000

Despues le toma dos dedos que aprietta dos veces, lo que significa..... = 200

En fin un dedo que le dobla y aprietta una sola vez..... = 10

Concluyendo por asirle la mano sin apretarla. 0

Total igual 9,876,210

Esta operacion se hace silenciosamente y con la mayor ligereza. El sarcar que compra hace conocer del mismo modo el precio que ofrece. No se oye el mas mínimo ruido durante el acto de estas transacciones, en las cuales se tra-



ta muchas veces de millones como acabamos de verlo; el sarcar vendedor conoce las ofertas de todos los sarcar compradores que lo rodean, pero estos últimos no conocen así las ofertas respectivas de los vendedores.

Son muy curiosos tambien los diversos métodos empleados desde los tiempos mas remotos para representar el valor de los números y toda clase de cantidad numérica.

Entre los mas sencillos, se cuenta primero el que consiste en representar la unidad con un punto ó con una conchita, haciendo tantas bandas de números cuantas especies de unidades hay en cada cantidad compleja. En Madras, los astrónomos calculan con bastante rapidez los eclipses de luna y de sol con las pequeñas conchas llamadas *korhi*, y que sirven hasta de monedas en los bazares. Por ejemplo el número de 4765 dias 7 horas 27 minutos 30 segundos y 14 tercios se espresa del modo siguiente :

oo oooo ooo oo oooo  
oo oo ooo oo oo oooo  
oo oo  
oo oo  
oo  
oo  
oo  
oo

Los Chinos no usan korhis, sino unos granos ensartados en los cordones de un abaco (*bán-boan*), lo que produce el mismo resultado.

Los astrónomos Bengalis hacen sus cálculos de otro modo. Sentados en el suelo y las piernas cruzadas como hacen los sastres trazan sus figuras y escriben sus números en una especie de polvo rojo *houli* sembrado en una pequeña mesa que tienen colocada delante de ellos. El estilo que usan para trazar esas figuras es agudo por una punta y chatopor la otra, y es semejante á aquel con que escriben los Indios en las hojas de palmera ó en las cápsulas de bambú, cortando por un lado y agujerucando por el otro.

Las letras del alfabeto servian de números entre los Griegos y Romanos, y los Indios las usan tambien pero con ciertas modificaciones que hacen su empleo mas cómodo en la composicion á la vez que menos monótono. Con ese objeto cada alfabeto está repartido en diez series que encierran mas ó menos letras sencillas ó dobles para cada uno de los diez números. Así es que 4765 dias 7 horas 27 minutos 33 segundos 14 tercios se espresan del modo siguiente :

4. 1. 3. 3. 7. 2. 7. 5. 6. 7. 4.  
*vokeh, boloh, corih, zoh, notozoghoh:*

pero estos números deben leerse en sentido contrario al que va espresado, empezándose por el último á la derecha como se hace para la misma escritura India, China y Sanscrita que se lee de abajo arriba empezando por la derecha.

Enfin, lo mas sorprendente es que no se puede negar á los Indios el honor de la invencion del sistema decimal, pues se vé que estaba adoptado desde la mas remota antigüedad en los números geroglíficos que se hallan en los tratados astrofísicos y astronómicos mas antiguos.

Así es que no sin razon la vieja Europa dijo que la ciencia le vino del Oriente.

A. VAILLANT.

### Conferencia de los abogados.

EN LA CORTE IMPERIAL.

La conferencia de los abogados se reunió el 19 de Marzo. —Después de la lectura de un oficio de M. Roussellier, secretario de la conferencia, la cuestion á la órden del día fué puesta á discusion; estaba concebida en estos términos :

«Un estado neutro viola la neutralidad cuando permite construir y equipar, en uno de sus puertos, navios de guerra destinados á la marina de un Estado beligerante?»

Sostuvieron la afirmativa los Sres. Demange y Héndié; la negativa, los Sres. Coffinhal-Laprade y G. Coulon.

El presidente despues de haber acordado á los oradores elojios merecidos, reservó hasta nueva discusion el voto de la conferencia sobre esta grave cuestion, designando cuatro secretarios para sostener las distintas opiniones en la sesion siguiente.—Así es que el debate se abrió el 9 de abril con asistencia de los Sres. Gaudry y Sacan miembros del Consejo del Orden.

El interes de la cuestion en sí misma, como igualmente el talento experimentado de los oradores, ha venido á dar un brillo escepcional á esta discusion. Es inútil insistir sobre el carácter práctico de las cuestiones de derecho internacional, sobre la importancia de fijar tanto como sea posible, los principios inciertos, sobre la necesidad de preveer las aplicaciones tan numerosas, tan variadas de esos mismos principios, y aunque el debate no deba salir aquí de la abstraccion teórica, parece que el espíritu se halla satisfecho de encontrar en él una alusion de actualidad, que venga especialmente á animar la argumentacion jurídica.

Los señores TOUSSAINT y DE FALLOIS sostuvieron la afirmativa:—

Desde que los hombres entran á formar sociedad, el estado de guerra empieza. (*Espiritu de las leyes*, cap. 3.) La guerra es pues un hecho casi inevitable, apesar de lo que hayan podido decir ciertos publicistas; resulta por un lado de las pasiones violentas que el hombre es inhábil para moderar; por otro es el ejercicio lejítimo del derecho de defensa que las naciones, como los individuos, pueden reclamar con igual título. Pero cuando esa plaga se produce, las naciones llamadas neutras; sufren sus efectos, no obstante la neutralidad, y es en vano que se pretenda ver en la neutralidad la continuacion del estado de paz anterior para la nacion neutra, que se reservaria así el ejercicio de todos los derechos y ventajas de que gozaba antes de la declaracion de guerra. Los neutros, en efecto, al punto de vista de los intereses materiales sufren casi siempre las consecuencias de la lucha; pero al punto de vista de las relaciones internacionales, son mas directamente menoscabados, por las nuevas obligaciones que la guerra les impone. No pueden decir de un modo absolutamente cierto, que la guerra es para ellos *res inter alios acta*, desde que se mantienen apartados, conservando su propia independencia. La guerra impone así al neutro una obligacion de imparcialidad á la cual debe cejar el interés del mismo neutro. La libertad de comercio, en tiempo de paz, comprende el tráfico de las municiones de guerra, libre ó reglamentada, segun los países. Pareceria que el neutro, haciendo acto de independencia nacional, absteniéndose de la lucha, podría continuar ese tráfico. Pero como eso seria faltar á la imparcialidad mas bien que tenerla, bajo pretexto de operaciones mercantiles, á la disposicion del mas rico, la mayor cantidad de municio-

nes, y como los servicios se miden por las necesidades, sería imposible repartir igualmente esas municiones á ambos beligerantes, para perpetuar, por otra parte, una lucha siempre deplorable; la independencia del neutro desaparece ante el interes del beligerante, y se lleva una restriccion á la libertad comercial: el contrabando de guerra, es prohibido, pues—Desde luego, la construccion y armamentos de navios de guerra en un puerto neutro por cuenta de uno de los beligerantes es una infraccion incontestable de la obligacion de imparcialidad ó una violacion de la neutralidad. Es suministrar un medio de resistencia ó de ataque mas poderoso que las municiones comprendidas bajo el nombre de contrabando de guerra; seguramente el navio blindado y corazado es la mas peligrosa de todas. Que no se sostenga á este respecto que el transporte solo de contrabando de guerra es prohibido y no el de comercio que puede hacerse en territorio neutro, aun en provecho de beligerantes porque si se falta á la imparcialidad que procede de la neutralidad, transportando contrabando de guerra, es por el hecho de abastecer de recursos á los beligerantes é intervenir así en sus diferencias. Esta intervencion existió desde el momento en que se le procuran recursos á una de las dos partes ó á ambas, y la responsabilidad aparece en la venta antes de producirse en el transporte. Pero aunque se debiese hacer esta concesion á las municiones de guerra en general, aunque se debiese permitir el comercio en territorio neutro, dejando estas mercancías á los riesgos y peligros de derecho, desde que hayan salido del territorio, no se podría ver una mercancía de la misma naturaleza y condicion en un castillo flotante, armado de cañones, ceñido de murallas de fuego, realzado de torres ó cúpulas. No es esta una mercancía que pueda venderse, es un poder formidable, cuya cesion no se puede permitir á un beligerante, sin intervenir por el hecho entre las dos partes.

Tales son los verdaderos principios á los cuales se opondría inutilmente una distincion sutil entre el deber de imparcialidad que nace de la neutralidad del gobierno neutro y la libertad comercial que pertenece á cada ciudadano de la nacion neutra. Se reconoceria así que el Estado está comprometido por sus relaciones de gobierno á gobierno, que debe pues abstenerse por el hecho mismo, de todo comercio de municiones, de toda construccion de navios, de toda concesion temporaria del poder que extrae de sus fuerzas armadas; pero lo que el Estado no debe ni puede hacer, lo que es una obligacion que podría llamarse gubernamental, no estaria prohibido á los ciudadanos que conservarían el derecho de hacer todo comercio al abrigo de su independencia propia. Para fechar esta distincion entre el Estado neutro y los ciudadanos que la componen; entre las obligaciones de uno y los derechos del otro, bastaria notar que el Estado en sus relaciones internacionales es la única persona moral que representa la masa colectiva de los ciudadanos, que en esta materia lo que obliga al Estado obliga al ciudadano. No debe hacerse aplicacion entonces de las ideas económicas que aislan el individuo del Estado y la solidariedad mas estrecha deben unir al ciudadano y al Gobierno, de tal modo que el Estado mismo sería menoscabado si la seguridad del ciudadano fuese turbada. Sería frecuentemente una neutralidad irrisoria aquella que permitiese á un gobierno neutro suministrar apoyo á un beligerante bajo la capa de simple ciudadano. Sería en todos los casos una neutralidad peligrosa porque los ciudadanos reuniendo sus capitales podrían crear recursos poderosos á una de las partes con perjuicio de la otra. Se-

ria en breve la intervencion del gobierno neutro para salvar el honor de sus nacionales, sus capitales comprometidos ó para satisfacer la opinion publica que se hubiere manifestado así. En vez de circunscribir el teatro de la guerra seria extenderlo. En vez de limitar la duracion de una lucha siempre demasiado larga, sería ciertamente prolongarla. Cualquiera que juzgue esta distincion no verá en ello sino un último refugio que la codicia se reserva, no para servir los intereses del comercio sino para comprometerlos por la confaguracion general.

Despues de haber examinado así la cuestion, nos vemos obligados á inquirir en la historia, de este código del derecho de gentes, la confirmacion de esta doctrina; ella fué invocada por los Estados Unidos desde 1793, cuando se tentó violar su neutralidad, armando en sus puertos navios por cuenta de los beligerantes. Fué consagrada por los tratados de 1801 entre la Gran Bretaña y la Rusia, tratados á los cuales se adhirieron otras naciones. Ha sido aplicada en Inglaterra en 1819 y 1823, á los Estados Unidos en 1824 y últimamente en Inglaterra. En Francia la ley interior, emanada del soberano, y que se llama declaracion de neutralidad, presenta todavía una aplicacion de esta doctrina general. La historia y la práctica confirman pues los principios á los que Wheaton, Tattel y Hautefeuille han adierido implícitamente.

Los señores LOUBERS y TAXON han optado por la negativa:—

Conviene de antemano observar (dijeron) que la cuestion supone una discusion de principios y no de hechos, que no puede comprenderse sino en ausencia de todo tratado, como tambien de toda ley interior. El tratado debe ser respetado; la declaracion de neutralidad que prohibiría á los nacionales la construccion y el armamento, obligaría á los ciudadanos del Estado neutro.—Un gobierno al principio de una guerra entre dos naciones ó entre dos partidos, ha optado por la neutralidad; ¿Será preciso que la iniciativa individual de cada uno, la libertad comercial de todos sea por el mismo hecho directamente restringida? La neutralidad consiste en una abstencion entera, en una imparcialidad absoluta pero notandose que es para los neutros la continuacion exacta del estado de paz. Si pues el Estado neutro no debe mezclarse en la lucha, los subditos de ese país tienen, en cambio el derecho de conservar su independencia y de ejercerla con la misma ostension que en el pasado. El objeto de la neutralidad justifica esta situacion: se trata de no comprometer un estado en la querrela de los otros y así de reservarle por su abstencion la plenitud de sus facultades de que disponia antes de la declaracion de guerra. Y si se pudiese aplicar á la posicion respectiva de los beligerantes y de los neutros una comparacion sacada del derecho civil, se diria que la guerra es un contrato entre partes que obliga solamente á los que concurren á él sin que el hecho de la guerra pueda disminuir los derechos de los neutros. Estos últimos tienen siempre bastante que sufrir con la perturbacion general, y no se debe por una extra vagante preferencia, sacrificar su independencia á los intereses mas ó menos bien comprendidos de los beligerantes. Es un derecho de cada ciudadano ejercer libremente el comercio de vender á un comprador, sin exigir de él la justificacion de tal ó cual nacionalidad, sin inquirir los resultados que puede producir en la lucha la remision de los objetos vendidos. Ese derecho que se ejerce mas ó menos fácilmente, segun los países cuando se trata de municiones, de armamento de navios, era un ejercicio del neutro antes de la declaracion de guerra y



la neutralidad no puede hacerselo perder. El hecho de construir y equipar un navio en un puerto neutro no es un acto de hostilidad, de intervención; es el cumplimiento de un negocio, el tráfico de una mercancía, y el Estado no viola la neutralidad tolerando un hecho de esta naturaleza. En efecto, la neutralidad le exige imparcialidad, y no puede dejar construir para un beligerante e impedirle al otro el uso del mismo derecho, pero debe mostrar á ambos de una manera igual una misma tolerancia de jandoles tratar con sus constructores; así es que respetará la imparcialidad permitiendo á sus nacionales el ejercicio de su comercio y á los beligerantes recursos que podran procurarse en un mercado libre. No se puede ver, en efecto, en esta tolerancia del Estado una falta de neutralidad.

El Estado está obligado á la imparcialidad; la observa desde que no suministra por sí mismo á los beligerantes medios de continuar la lucha; pero los ciudadanos quedan en posesion del ejercicio de sus derechos, sin que se pueda confundir su hecho con la intervencion del Estado. Esta distincion del individuo y del Estado es práctica y racional, y no se podría despues de un examen establecer ninguna solidaridad entre el hecho del uno y la intervencion del otro: el individuo puede ir á combatir bajo la bandera de uno de los beligerantes, y la neutralidad subsiste; pues el Estado no se ha obligado sino á no obrar con sus fuerzas armadas. El individuo puede reunir capitales, procurar á los beligerantes socorros, y la neutralidad subsiste; pues el Estado no se ha obligado sino á no intervenir ayudando á un beligerante con las rentas de su Tesoro.

El individuo construye un navio, lo equipa, lo arma; la injerencia del Estado no está en ninguna parte (al menos en los países en que el comercio de las pólvoras es libre, así como la fabricacion de los cañones y armas de guerra) la iniciativa del individuo se encuentra siempre.

Esta distincion está reconocida por los mas sábios juriconsultos. (Azuni, Vattel, Hautefeuille, que es partidario de la afirmativa, y Massé.)

Así el Estado observa la neutralidad que ha adoptado, y los nacionales neutros, conservan el ejercicio de su libertad comercial, sin que la neutralidad del Estado y la independencia individual puedan reflejar la sobre la otra.

La cuestion se halla así resuelta por la justa aplicacion de esos principios, y los adversarios quieren erradamente que el Estado neutro no solo se abstenga, sino además, que impida hacer. Hay disposicion por otra parte á reconocer que el navio de guerra es una mercancía *sui generis*, y que puede en derecho ser calificada de contrabando de guerra. Pero si se puede al punto de vista teórico, vituperar el comercio de las municiones en el territorio neutro, al punto de vista práctico se vé uno obligado á admitir que ese comercio es licito en el interior de un Estado neutro, y es preciso conceder al navio la misma situacion en que se colocaria todo objeto de contrabando de guerra. Cuando el tráfico se hace libremente en territorio neutro (Wheaton se refiere en ese sentido á la opinion de Lampreddi), el cargamento se opera en él, pero es un principio de derecho de gentes que los navios cargados de este contrabando navegarán á sus riesgos y peligros y serán buena presa para los beligerantes, y que no podrán invocar útilmente la proteccion de su nacionalidad. Tambien se dice con razon que el transporte hace el contrabando de guerra. El navio será armado del mismo modo, tomará la mar, y seguirá la ley comun á todo objeto de contrabando de guerra. Si el Estado neutro ha violado la neutralidad en nuestra

especie la violará siempre que un navio bajo su pabellon pretenda forzar un bloqueo efectivo. Es una consecuencia que es necesario admitir y que basta para hacer juzgar el sistema de la afirmativa, como para probar que el derecho de gentes admite la distincion del individuo y del Estado.

La opinion de la negativa es protegida por la autoridad de los juriconsultos mas eminentes que han afirmado los principios elementales de esta discusion. En fin, no debe esperarse hallar en los tratados y en los hechos históricos argumentos que puedan resolver una cuestion de principios. Los tratados como los hechos son, siempre inspirados por las exigencias de la política, por sus necesidades rigurosas. El derecho de gentes en sus progresos debé iluminarse mas con la luz de la doctrina que con las inciertas enseñanzas del pasado.

La conferencia, consultada, adoptó la negativa.

Autoridades para consultar — Grocio Puffendorf, Binkershook, Hulser, Galiani, Lampreddi, Tattel, *Droit de gens*, tomo II, lib. 3. cap. 6. 7; Martens *Droit de gens*, tomo II p. 305 y sig; Kluber *Droit de gens*, p. 279 y sig; Ortolan, *Diplomatie de la mer*, Wheaton, *historia de los progresos del derecho de gentes y elementos de derecho internacional*, tomo 2.º p. 94 y sig; De Reyneval, *de la liberté de mer*, tomo I cap. 8; E. Cauchy, *le droit maritime international*; Massé, *le droit commercial dans ses rapports avec le droit de gentes*; *Journal des Debats*, 29 de Febrero de 1864.

ENRIQUE BERTIN.

Nota.—Esta importante traduccion es propiedad de El Iris.

### JUICIO DE «EL IRIS».

Nuestra opinion es — que hay en la afirmativa mas erudicion que lógica y genio, y en la negativa, mucho genio y doctrina liberal. Nuestra máxima ha sido tambien que el *Derecho de gentes en sus progresos debe iluminarse mas con la luz de la doctrina que con las inciertas enseñanzas del pasado*, y nos llena de satisfaccion que nuestro humilde juicio aparezca tan espléndidamente justificado.

Por lo demas, hay en la afirmativa una triste confusion del individuo con el Estado — Segun esa doctrina, éste se estiende á toda la sociedad, al extremo de que el individuo lo compromete en sus actos, así como los actos gubernativos van á caracterizarse en las especulaciones de cualquiera empresa particular.

El Estado, no es sino el gobierno político y las relaciones políticas de los ciudadanos; la neutralidad no se efectúa sino en esas relaciones, ni se compromete fuera de ellas; los efectos de una empresa particular no pueden constituir relaciones políticas, únicas que pueden hacer precejal al Estado.

Sobre todo, en virtud de la independencia de las naciones, el Estado de guerra no puede llevar alteraciones al interior de una potencia. Si en ella es permitido equipar buques, por sus leyes y reglamentos — ¿en virtud de qué misterio la guerra entre otras potencias debe causar una derogacion en esas leyes? ¿No seria esto una intervencion por la cual el beligerante pretendiese imponer al legislador neutral una derogacion de sus leyes?

Indudablemente, pues, la negativa en esta cuestion está sostenida no solo con brillantez sino con justicia. En fin, nuestros lectores juzgarán con tanta mas facilidad, cuanto que los presentamos el *pro* y el *contra* de la cuestion.

## William Shakespeare.

POR VICTOR HUGO.

(Traduccion del francés.)

I.

William Shakespeare nació en Stratford sobre Avon, en una casa bajo cuyo techo quedaba oculta una profesion de fé católica que empezaba por estas palabras: *yo John Shakespeare*. John era el padre de William. La casa situada en el callejon Henley-Street, era humilde; el cuarto donde Shakespeare vió la luz era miserable, pues solo consistia en paredes blanqueadas, con el techo de tirantes cruzados sin pintura ni cielo raso, teniendo al fondo una anchaventa con pequeños vidrios, en uno de los cuales puede leerse hoy, entre otros nombres, el de Walter Scott. Esa pobre casa encerraba una familia decaida. El padre de William Shakespeare habia sido alderman, y su abuelo juez ordinario.

*Shakespeare* significa sacuda-lanza; así es que la familia tuvo por blason un brazo sosteniendo una lanza, armas significativas que, segun dicen, fueron confirmadas por la reina Isabel en el año 1595, y pueden verse ahora adornando el sepulcro de Shakespeare en la iglesia de Stratford sobre Avon. Hay discordancias sobre la ortografía de la voz *Shakespeare*, como nombre de familia, pues se escribe de varios modos: *Shale-speare Shakespeare, Shakspeare, Shakspeare Shake peare*; en el siglo pasado se escribió generalmente *Shakspear*, el actual traductor al idioma francés (1) de las obras del dicho autor ha adoptado la ortografía *Shakespeare*, como la mas exacta, explicando las razones que tuvo para ello y que creemos incontestable: en consecuencia escribiremos tambien *Shakespeare*.

II.

Esa familia tuvo sin duda algun defecto original, talvez el catolicismo, que la hizo decaer. Poco despues de haber nacido William, el alderman Shakespeare (su padre) vino á ser el carnicero John. William Shakespeare hizo sus *débuts* en un matadero; apenas tenía 15 años de edad cuando ayudaba á su padre, matando carneros y terneros «con pompa», como dice Aubrey. A los 18 años William se casó. Antes de casarse habia hecho una cuarteta. Esos versos dirigidos contra las aldeas de los alrededores fué su *début* en la poesia. Dice en ellos que Hillbrough es ilustre por sus fantasmas y Ridford por sus borrachos. Hizo aquella cuarteta estando el mismo ebrio y hallándose bajo un manzano que mas tarde vino á ser celebrado á causa de ese sueño de una noche de verano. En aquella noche y en ese sueño en que habia jóvenes de los dos sexos, entregados á esa embriaguez, y bajo ese mismo manzano, William se enamoró de una hermosa joven llamada Ana Hatway. La boda se celebró poco despues. Se casó pues con Ana Hatway, que tenía 8 años mas que el, de la cual tuvo un hijo, dos mellizos varon y mujer, y á quien despues abandonó. Esa mujer, que desde entonces no tuvo mas parte en la vida de Shakespeare, desaparece de ella como si no existiera y solo se oye hablar de ella en el mismo testamento de su esposo, que la recuerda para legarle la mas mala de sus dos camas, «habiendo empleado probablemente, dice un biógrafo, la mejor en favor de otras.» Shakespeare, como Lafontaine, no hizo sino pasar por medio del casamiento. Una vez separado de su mujer, se hizo maestro de escuela, despues dependiente de procu-

(1) Francisco Victor Hugo hijo del autor.

rador y en fin cazador furtivo. Esa profesion equívoca sirvió mas tarde de pretexto á los que quisieron tratarlo de ladron. Un dia, como estaba cazando, fué arrestado en el *parc* de Sir Tomas Lucy; y puesto en la cárcel. Se le siguió causa, y viéndose perseguido con tenacidad consiguió escaparse y se refugió en Londres. Luego, para vivir en la gran capital, no tuvo mas remedio que desempeñar cualquier oficio, y se ocupó en cuidar de los caballos á la puerta de los teatros. Plauto el cómico latino, habia servido de peon en una atahona. Esa industria de cuidar caballos á las puertas de los teatros existia todavia en Londres en el siglo pasado, siendo un objeto de especulacion para un pequeño grupo ó cuerpo de oficio que se llamaba *Shakespeare's boys*.

III.

La ciudad de Londres podria llamarse la *Babilonia oscura*. Lúgubre de dia, espléndida de noche. Al ver á Londres se siente uno sorprendido. Es un rumor debajo del humo. Analogía misteriosa; el rumor es el humo del ruido. Paris es la capital de una parte de la humanidad, Londres lo es de la otra. Ciudad magnífica y oscura á la vez, allí la actividad es tumultuosa y el pueblo es un hormiguero; cada uno es libre pero en medio de la estrechez; Londres es el caos ordenado. El Londres del siglo XVI en nada se asemeja al Londres de hoy, apesar de ser ya una gran ciudad. Cheapside era la calle principal. San Pablo, en lugar de una cúpula tenia una flecha. La peste reinaba en aquella capital como en Constantinopla. Es verdad que poca diferencia mediaba entre Enrique VIII y un sultan. Los incendios eran muy frecuentes á causa de la cantidad de casillas de madera que habia. En la calle no se veía sino un solo carruaje, el del rey. No habia calles donde no se castigase á algun *pick-pocket* con el *drottschloch*, que sirve hoy en Groninga para trillar el trigo. Las costumbres eran duras y casi bárbaras. En aquel tiempo una gran señora se levantaba á la seis de la mañana y se acostaba á las nueve de la noche. Lady Geraldina Kildare, celebrada por Lord Surrey, almorzaba con una libra de tocino y un jarro de cerveza. Las reinas, mujeres de Enrique VIII se hacian ellas mismas sus medios guantes de punto ordinario. En aquel Londres, la duquesa de Suffolk cuidaba por sí misma su gallinero. Comer á las doce, era comer tarde. Las diversiones del gran mundo consistian en ir á jugar lo que los Franceses llaman *à la main chaude* en casa de Lord Leicester. Ana Boleyn se divirtió en ese juego, poniéndose de rodillas, los ojos vendados, la cabeza inclinada, y ensayándose así, sin saberlo, en la posicion que debia tener mas tarde en el patíbulo. Esta misma Ana Boleyn, destinada al trono, se admiró cuando su madre le compró tres camisas de hilo, á seis pence la vara, y le prometió, para danzar en el baile del duque de Norfolk, un par de zapatos nuevos de cinco eschelines.

IV.

En la época de Isabel, apesar de la oposicion de los puritanos, habia en Londres ocho compañías de actores; los de Hewington-Butts, la compañía del conde de Pembroke, los servidores de Lord Strange, la compañía del Lord Chamberlain, la del lord Almirante, los socios de Black-Friars, los hijos de San Pablo, y, en primera escala los conductores de osos. Lord Southampton iba al teatro todas las noches. Casi todos los teatros quedaban situados al márgen del Tamesis, lo que hizo aumentar el número de los valseros ó boteros. Había dos clases de salas: algu-

nas no eran otra cosa que simples patios de fondas, abiertos, con un tablado apoyado en la pared, sin techo, con algunos bancos colocados en el suelo, teniendo por palcos las ventanas de la fonda, y solo trabajaban los artistas de día; el principal de esos teatros era *El Globo*. Otros consistían en grandes almacenes cerrados, iluminados con quinqués, y en los cuales trabajaban los actores de noche; el mas concurrido de estos era Black-Friars. El mejor actor de lord Pembroke se llamaba Henslowe; el mejor actor de Black-Friars era Burbaye. El *Globo* estaba situado en el Bank-Side. Esto resulta de una nota del *Stationers' Hall* con fecha 26 de Noviembre de 1607. *His majesty servants playing usually at the Globe on the Bank Side*. Las decoraciones eran muy sencillas — Dos espadas cruzadas, algunas veces dos palos, significaban una batalla; la camisa por encima del vestido significaba un caballero; la enagua de la criada de los actores atada en el cabo de una escoba significaba un caballo de batalla. Un teatro rico, que practicó su balance general en el año 1598, tenía, entre los objetos principales: « Unos brazos y piernas de moros, una serpiente, un caballo de palo con piernas, una jaula, una roca, cuatro cabezas de turcos con la del viejo Mehemet, una rueda para el sitio de Londres, una boca del infierno. » Otro tenía « un sol, un blanco de madera, las tres plumas del príncipe de Gales con la divisa *Ich Dien*; seis diablos y el Papa montado en su mula. » Un actor con la cara pintada de blanco é inmóvil significaba una pared; si tenía el brazo extendido con los dedos entrecuertos era porque la pared tenía henduras. Un hombre con un atado de leña en el hombro, seguido por un perro, llevando una linterna, significaba *la luna*. Se ha leído mucho de esta *mise en scène*, célebre por la función del *Sueño de una noche de verano*, si se sabe que ese pensamiento sale de una indicación fatal del Dante (Véase *El infierno*. Cap. XX.) El cuarto donde se vestían esos actores era un rincón separado de la escena por un trapo colgado en una cuerda. En Black-Friars aquel cuarto tenía por separación un antiguo tapiz de colgadura representando el taller de un herrero; por los agujeros de ese telón improvisado el público podía ver á los actores pintarse la cara con polvo de ladrillo mojado ó hacerse los vigotes mas extravagantes con un corcho quemado en la vela. De tiempo en tiempo se podía ver paseándose varias figuras extrañas, esperando el momento de entrar en escena, como las barbadas de unos viejos moros ó las barbas glabras de los mozos haciendo papeles de mujeres. *Glabri histriones*, dice Plauto. A esos teatros concurrían principalmente los gentiles hombres, los estudiantes, los soldados y los marineros. Allí se representaba la tragedia de lord Buckhurit, *Corbolue ó Terrez y Porrez*, la *Tia Bombie*, de Lily, en la cual se oía á los pájaros hacer *phip, phip*; el *Libertino*, imitación del *Convivido de piedra*, que hacía su aparición en toda la Europa; *Felix y Philomena*, comedia de moda, representada primero en Greenwich ante la « reina de Bess », etc., en fin algunas comedias góticas, pues, lo mismo que la Francia tiene el *Avocat patelin*, la Inglaterra tiene la *Aguja de má comadre Guiron*. Al mismo tiempo que los actores gesticulaban y declamaban, los gentiles hombres y oficiales, de pie ó sentados en las tablas del teatro, dando la espalda al público, altaneros y sin cuidado en medio de los pobres cómicos, se reían, gritaban, jugaban á las cartas ó al *pos and pais*, ó peleaban entre sí mientras que abajo, en el suelo, en medio de los jarros de Cerveza y pitos de barro, se veía al pueblo, ó como decían entonces

*Stinchards*, *les puants*. Shakespeare entró en el drama por aquel teatro. De guarda caballos se hizo pastor de hombres.

V

Tal era el teatro hácia el año 1580 en Londres, bajo el reinado de « la gran Reina ». Poca cosa mas era un siglo despues en Paris, bajo el reinado del « gran Rey »; y Moliere, en su *début*, debió, como Shakespeare, conformarse con las pobres salas de entonces. En los archivos de la Comedia Francesa, hay un manuscrito inédito de 400 páginas, encuadrado con pergamino y atado con una banda de cuero blanco. Es el diario de Lagrange, camarada de Moliere. Lagrange describe del modo siguiente el teatro donde la Compañia de Moliere daba sus funciones por órden del Sr. de Ratoban, superintendente de los edificios del rey: « tres tirantes, otras piezas de madera podridas y puntales, y la mitad de la sala descubierta y en ruinas. » En otro pasaje, con fecha 15 de Marzo de 1671, dice: « la Compañia ha resuelto hacer un cielo raso en toda la estension de la sala, que hasta hoy solo habia estado cubierta con un liencillo azul colgado arriba de las paredes. » En cuanto á la iluminación y leña para calentar la sala especialmente con motivo de los gastos extraordinarios ocasionados por la representación de Syché, que era de Moliere y Corneille, se lee esto: « velas, 30 libras; portero, encargado de la leña, 3 libras. » Tales eran las salas que el « gran rey » puso á la disposición de Moliere. Esas protecciones á las letras no empobrecían á Luis XIV al punto de privarle del gusto de dar, por ejemplo, en una sola vez, 200,000 libras á Labardin y 200,000 á d'Epéron; 200,000, con mas el regimiento de Francia, al conde de Melavid, 400,000 al Obispo de Noyon, por ser este obispo Clermont-Tonnerre, casa que tenía dos patentes de conde y par de Francia, una para Clermont y otra para Tonnerre; 500, mil libras al duque de Vivonne y 700,000 al duque de Quintin Lorges, mas 800,000 á Mgr. Clemente de Baviera, príncipe-obispo de Liege. Aquí debemos agregar que el mismo rey dió mil libras de pensión á Moliere; en el registro de Lagrange lo hallamos anotado con fecha de abril 1663 en los términos siguientes: « Mr. de Moliere recibió una pensión del rey, en calidad de *bello talento*, etc. » Mas tarde, cuando Moliere murió y fué enterrado en san José é dependencia de la parroquia de San Eustaquio, el rey llevó su insignie protección hasta permitir que su sepulcro « se elevara un pié sobre el nivel de la tierra »!

(Continuará).

Tipo popular.

II

EL GAUCHO.

En el número anterior del *Iris* se publicó un artículo nuestro, bajo el epígrafe: *Tipo popular — La mujer*. Al escribir aquello, nos referimos á tipos americanos, como lo expresa el punto de partida de ese artículo, pues la palabra *ranchero* nos es propia y exclusiva cuando designa una habitación — Diremos como de paso y por decir algo, que esa palabra tiene tambien otras acepciones, bajo las cuales reconocemos participación general — es decir, que otros pueblos la usaban ya, mucho antes de nuestra vida nacional, y nosotros, (los Americanos) que no tenemos una

lengua propia, como tenemos una libertad, pues nos faltó el tiempo para confeccionarla.— Y aqui, es bueno que digamos á manera de entre paréntesis, que contamos con la aprobacion de todos los que sepan que no se confecciona un idioma en medio siglo, entre el estrépito de las armas que se aflaban en sostenimiento del derecho humano y en medio del polvo sofocante y gángolína aturdeciente de las contiendas civiles — nosotros repetimos, adoptamos tambien aquella palabra para designar otra cosa que no expresa independencia.

El artículo á que nos referimos, lo lanzamos á la prensa literaria con la intencion de hacerlo seguir de otros del mismo género y como podria muy bien suceder — prevision nuestra, en vista de tantas cosas que suceden, que parecen calculadas para enzalzar la gloria del progreso, y que á pesar de ellas, marcha siempre de victoria en esplendor, — como podria muy bien suceder, insistimos, de que algúien preguntase que fin se propone el autor de los tipos populares, vamos á anticipar la contestacion y si ella no satisface al buen sentido, cosa que no es imposible ni aun difícil que suceda; en ese caso, podran atribuirse los tipos populares al prurito de verse *improco*, prurito que tantas necesidades hizo imprimir, en mengua de la majestad de la prensa cuyo orgullo ajaban.

El fin que nos proponemos, pues, es solo levantar una puntita del velo májico que envuelve la indole de las fracciones que componen nuestra nacionalidad americana, desde la humilde habitacion del pueblo, hasta el suntuoso alcazar de la aristocracia demócrata.

Tratemos el asunto, sino con luzidez; haciendo ostentacion de conciencia timorata — según lo exige la materia, grave como es. — Pedimos indulgencia, no para nuestros invenciones, pues no inventaremos nada, sino para los errores á que nos induzca la convicción íntima que tenemos, de que en materia de tipos populares que dignifiquen la creación, no reconocemos superioridad en nacionalidad alguna — No cargaremos los matices, ni brillantes ni sombríos — diseñaremos solamente.

Entramos en materia, poniendo en escena al venturoso mortal que mereció las preferencias de Maria, la driada del hogar del rancho á que aludiamos, como punto de partida de nuestro anterior artículo y así como ella no es una creación ideal, sino un verdadero tipo popular, es decir, una muestra, escogida si se quiere, de lo que son nuestros mujeres compecinas de raza colonial — honor sea hecho, á quien de derecho! — tampoco él, es una creación de la imaginación — Ya lo hemos dicho, no inventamos — narramos.

La primer vez que le vimos, espontaneamente y sin rendirnos cuenta de la impresion, se nos vino á la memoria Atila invadiendo la Italia al frente de sus hordas y quisimos conocerle, para averiguar si otra cosa que su figura, justificaba la comparación que mentalmente hicieramos con el guerrero Barbaro, que á si mismo se titulaba, el *azote de Dios*.

Figuras un sayon de cinco y medio pies de estatura — Si hubiese sido filiado, el tal hombre de los pensamientos de Maria, el cartaban no habria marcado menos — Figuras un sayón de cinco y medio pies de estatura, apriimando los flancos de un poderoso alazan con potencia tal, que mas que hombre cavalgando, centuero pareciera con su copiosa, inculta y negra melena, flotando en el vacío que dejara tras si su cabeza enhiesta, que cortaba el aura, siguiendo inmóvil el rápido impulso que á su cuerpo diera el jadeante bruto, que cual encarnado vendabal cruzara los espa-

cios — Con sus pies lijeramente apoyados en los estribos triangulares de guayavo que el mismo fabricara — aplomado, por decirlo así, con el peso de enormes nazarcas, cuyas rodajas tintaban á compas con argentino sonido — la frente sombreada por gacho sombrero, que solo cumpliera su destino, encadenado por sedoso barbijó, que apretara levemente con los dientes, cuyo burneo esmalte se veía por sus labios entrecabiertos — fija su mirada de aguilá, en el punto á que dirigiera su corcel — punto en cuyos detalles, el ojo vivo de su pensamiento le permitiera distinguir á su Maria — Figuras eso y os formareis fugaz idea del tipo físico del audaz Molina, que cuando solo era embrión de gauchó, en la pila del bautismo, el nombre de Bautista recibiera.

Pero no le quiteis la vista todavía — Vedle subir la cuesta, dejando ondear al viento la terciada sabauilla y dominando al fogoso bruto, para no fatigar su aliento — Vedle descender al llano, cual rauda corriente que obedece al impulso de la física. . . .

Mas ya llegó bajo el ombú y echó pié á tierra, con desenfadado y ligereza tal, que debió pareceros maravilla — No en sugestión á la costumbre, la pierna volcara por el anca, sino que agíl movimiento y en sentido inverso le imprimiera, dando al propio tiempo, un amistoso rebencazo, sobre la carnosa grupa del sudoroso alazan.

Tal es el ser orgánico de Juan Molina, en cuyo pecho un corazón de león latiera con violencia!

Un corazón de león! palabras no son pruebas. Procuraremos darlas — prestados atención.

Una vez le vimos, precipitarse con facon en mano, entre un niño que jugara en tierra y un perro, hidrófobo iracundo que á él se dirigiera — Un razuño del cuellito envenenado del peligroso cau, era la muerte — pero muerte horrenda, que el alma del que alguna vez la contempló, ha de enternecerse al recuerdo, de la dolorosa impresion que él dejara! Pero que le hacía eso? Juan Molina, es *utilizador* por excelencia y sin tener de ello la menor conciencia — La fiera murió — el niño se salvó y á la patria del gauchó, un noble timbre exaltó.

Este rasgo permanecía en el olvido, que á tantas glorias de título sirvió!

Un día le vimos, que al trote de su caballo, se alejaba de una plaza sureada por los proyectiles de un cañoneo de insensatez fratricida — Derrepente, él y su caballo fueron cubiertos por una nube de arena, que uno de esos meteoros de la guerra, alzara — el pingo se encogió, mirando espantado el surco que á sus pies se abría — Juan Molina *escareó* y con indolente ademán, golpeó con el rebengue, la grupa al animal, haciéndole seguir, al aire que llevaba — Muchos vieron esa prueba de firmeza de corazón, pero Juan Molina, no era Carlos XII, ni Federico el grande, ni el genlo Napoleon — Cabezas coronadas, de quienes la historia, idénticos rasgos, nos contara con estuasiata admiración — El gauchó no tiene historia — tiene su heroísmo y su muerte moral en la vida y en la muerte. . . .

RONOLFO.

El bandido.

Prolem sine matre creatam . . . .  
Oviro.

I.

¿ Sabeis como se pasan los primeros años de la vida en nuestros campos? — Indolentes políticos, lógicos filósofos, sensibles filántropos. ¿ A que vosotros creéis que el *niño*

gauchos ha crecido rodeado de aquellos cuidados casi indispensables para proteger la infancia? Que ha dormido en el lecho abrigado, que ha recibido para ondular la dureza del castigo las indispensables caricias, que ha tenido algún juguete, que se le han juntado sus manecitas para orar, en una palabra, que el muchacho de los campos es un ser que hasta cierta edad es objeto de la atención, del cariño y de la esperanza de un hogar? Si, indudablemente así lo creis, porquenhasta ahora, habéis *politipiendo* fecundamente dando por resuelta la cuestión social de la campaña, porque hasta la fecha seguís racionando con Descartes sobre la metafísica, porque hasta el presente creéis que solo en la Capital se necesita instrucción y socorro espiritual. Pues no os así, á pocas leguas de vuestros domicilios, al rededor de vuestros establecimientos una población de parias crece en el abandono, una fracción de la humanidad vive y se propaga en pobres condiciones que las hordas salvajes.

He aquí la historia, no la novela de un Laidio de diez y nueve años.

II

Era en el año de 1830. — Recien terminada la guerra de la Independencia con el Brasil, reconstruida nuestra nacionalidad, todas las esperanzas, todas las ilusiones tomaron un grandioso desarrollo. La campaña, ese gran emporio de riqueza, empezó á despertar la actividad de algunos paisanos, y á merced de leyes liberales y de franquicias nobles, veíase por todas partes los naciéntes establecimientos de yastorco, como gérmenes de otras tantas fortunas que debieran resolver el problema de la riqueza pública y del bien estar doméstico.

Era un espectáculo consolador, ver á los heroes de Sarandi y de Ituzaingo, regando con el sudor del trabajo los mismos campos que habían regado antes con su sangre; cada uno de esos establecimientos estaba ennoblecido con una familia donde se conservaba la tradición de las glorias y donde se predecía un porvenir de felicidad.

El viajero que en aquella época se acercaba á pedir hospitalidad á una de esas estancias, se sentía conmovido, no solo con la franqueza y solicitud con que se le recibía, sino tambien entusiasmado al ver un padre de familia, con alguna cicatriz honrosa de la última lucha, refiriendo ep medio de sus hijos y al lado de su esposa, las aventuras de la guerra, delineando con el dedo ó la punta del cuchillo la area de campo que habia obtenido para poblarse y contando el número de ganado que cuidaba ó demostrando las excelentes cualidades de sus potros. Una comida sencilla saboreada así entre atmósfera de gloria patria, de amor y de esperanza era el obsequio que se ofrecía al huésped fuese quien fuese; nuestros campos entonces, encerraban el gérmen de una población laboriosa y tranquila, mas aun de una población noble, liberal y virtuosa.

Pero la guerra civil, fermentada en nuestros pueblos; estaba muy reciente el prestigio de nuestros generales; para que esos injenuos habitantes de los campos, dejaran de escuchar su voz. El mismo patriotismo, la conciencia de deberlo todo á la Patria y de esperarlo todo de ella, inquietó bien pronto esos centros de paz y de trabajo. ¿Como desconfiar de los gefes que habían peleado heroicamente por la independencia? ¿no decían ellos que la patria volvía á peligrar? — Era necesario pues abandonar el hogar, la familia, el campo y la propiedad. — era necesario volver á derramar esa generosa sauge esplotada incautamente y levantar esos sables, no ya contra el extranjero

invasor, sino contra el hermano que cediendo al mismo impulso, escuchaba la voz de otro gefe de su simpatía.

Desde entonces esas hecatombes de mártires esa desmoralización, ese desorden, esos odios, avivados con el litijio de la tierra y el lanzamiento bárbaro de la propiedad. — Tan risueñas esperanzas se ahogaron en sangre y en usurpaciones. — Ya no hubo ni propiedad ni familia en la campaña. ....

III

Enjuguemos las lágrimas y volvamos á nuestra relación. — En la época á que nos hemos referido arriba, en uno de los risueños valles que hermocean las faldas de la cerriana que separa el Departamento de Minas de el de Maldonado se veía una de esas estancias, á cuyo alrededor, casi ocultos por el alto pasto, pacían perezosamente algunos centenares de vacas y toros. — La casa era un hermoso rancho, cuyas paredes de ladrillo, lo hacían bastante confortable para los rigores del invierno, y dos copudos omilúes que se elevaban á su frente, lo protegían en verano de los ardores del sol. — Aunque no mui pitoresco el paisaje que se descubría al rededor, tenia algo de bello y de majestuoso. De un lado las verdes y floridas ondulaciones de la sierra; á medida que la mirada se espaciaba sobre ella iba dibujando en el horizonte caprichosos contornos, poniéndose al gusto de la imaginación para compararlos á cualquier objeto. De otro lado el arroyo que brotando en lejanas cumbres, descendía por las faldas inapercibido hasta que encontrando un terreno mas llano, detenía la rapidez de su corriente, ensanchaba su lecho, fecundaba sus márgenes y bañaba el pié de pequeños pero graciosos talas de aromáticos espiniillos, de muchos otros arboles y arbustos, cuyos troncos vestían lujosas candeladeras y matas; de manera que la vegetación solo ofrecía una montaña de verdura y de flores, que de vez en cuando se interrumpía para dejar ver las transparentes aguas del arroyo.

Si la vista reclamaba algo á la belleza, se compensaba con el ambiente perfumado, suave, vivificante que se respiraba allí, con ese silencio sublime que solo dulcemente interrumpe el canto combinado de infinidad de pájaros en las alegres mañanas, ó el susurro de la brisa en las melancolicas noches.

No era aquel un paisaje capaz de dar animación al lienzo donde un pintor lo trasladase, pero un lugar propio para tranquilizar el espíritu é inspirarle dulces ideas.

El sol declinaba dorando aun las cimas de los cerros y las sombras de la tarde daban un tinte triste á la verdura de las faldas y de los bajos; oíase á lo lejos el bramido del toro y el relincho de los potros, y los enormes mastines ladraban y gruñían acercándose á la casa. — A la entrada de esta y á un lado de la única puerta, habia un gran tronco seco de ombú, que servía de banco, y sobre él estaban sentadas dos mujeres: — Ambas vestían el sencillísimo traje de las paisanas. — Un vestido de algodón en el que, el color seria suficiente para alterar los nervios de una de nuestras elegantes, y un pequeño pañuelo blanco en forma de triángulo sobre la cabeza, sujeto al cuello por un cordón, era todo su adorno, pero la enorme trenza que bajo de él se descubría, daría envidia á la mejor imitadora de las modas parisienases.

La primera era ya una mujer que demostraba tener la edad necesaria para clasificarla de matrona, pero la belleza se conservaba en su rostro al traves de un tinte moreno que el sol habia impreso en él; causaba una impresión agradable ver entre la blancura de su pañuelo encajadas

aquellas facciones tostadas y aquellos ojos negros y vivaces, como una de esas fisonomías árabes que reúnen á la severidad la dulzura de la espresion, avivándose un carácter apasionado y por lo tanto terrible en las malas impresiones, sublime en los casos difíciles y moviéndose en los que alhagan su ternura; fuera de sus movimientos resueltos y de un aire de franqueza que en ella se notaba, nada mas habia que llamase la atención.

La otra era, apesar de su desarrollo completo, una niña; — aun entre su cabello castaño lucían algunas ebras de oro, y en su rostro no habia desaparecido del todo ese vago candor de los primeros años. — Entre el desalino de la paisana, asomaba tanta belleza, que impresionaba, y en su cuerpo los suaves estremecimientos de la electricidad nerviosa y algo de májico encanto que delcitaba contemplarla, sin que se estrañase la coquetica y gracia refinada de las elegantes bellezas de la sociedad. — La inteligencia, es un dote natural que no lo monopolizan estas, y la inteligencia brillaba en sus pardos ojos, la sensibilidad se exalaba de toda ella como un reflejo de su alma. — Era, como las flores que esmaltan el valle, sencillas é incultas, pero graciosas y perfumadas, una hermosura para impresionar en el desierto y destacándose en el majestuoso cuadro de la naturaleza.

Aunque el ardor del clima, daba á su tez, á su cabello y á sus ojos un tinte saltatío, no era morena, ni tenia la espresion severa de la otra que la acompañaba; era una virgen como esas que se debían ver en otras edades en el medio día de la Italia, que ofrecían modelos é inspiraciones á sus pintores y sus poetas; — uno de esos tipos en que se mezcla la dulzura con el ardor, la castidad con la pasión.

Apesar de no existir entre las dos personas una notable semejanza, se adivinaba en una á la madre, en esos rayos de ternura que en la conversacion y en el silencio se escapaban de los labios ó de la mirada de la mujer, cuando á su lado crece una hija hermosa para sucederle en los sentimientos y zozobras que se calman recién en su propio corazón. Una madre se adivina en el orgullo indefinido y tierno con que mira á su jóven hijo; sabe que este será un hombre, pero está ajena á muchas de sus aspiraciones y tendencias; no así respecto á su hija, en cuya alma puede leer el mas recóndito secreto y descubrir la mas leve ajitación, y esta intuición no la dá la civilización ó el estudio, la dá la naturaleza y si se pierde, será entre el mentido alhago de los salones, no entre la atmósfera clara de los campos.

La actitud de ambas mujeres era interesante; — la jóven tenia sus ojos fijos en el horizonte, centellaba en ellos una mirada que puesta en armonia con uno de esos estremecimientos nerviosos y un suave suspiro, espresan con un lenguaje que nada sería capaz de traducir fielmente, un deseo apasionado, que ambicionaría satisfacer cualquiera hombre de los que viven del sentimiento y no del interés.

La madre la contemplaba, su mirada cariñosa y compasiva, hacia conjuntamente con una sonrisa de igual carácter. — Compadecida sin duda de sorprender tan fácilmente el secreto de su hija, le dijo, tocandole el hombro con la palma de su mano:

— María! — ¿que estas mirando tanto?

La jóven, sorprendida miró á su madre, ruborizose y presentó ese aire enojado de quien no sabe mentir ni soñarla á decir la verdad; el alma injenua, lo mas que ha-

ce con sus secretos es replagar la espresion traidora que pudo descubrirlos.

— ¿Viene tu padre ya? — continuó la madre — como dándole un motivo para que saliese de su confusión.

Pero la niña tenia la conciencia de que no era ese el objeto de su atención, y volviendo á consultar el horizonte en otra direccion, contestó simplemente:

— No viene.

— Pero, continuó la primera — allí viene uno, vé si es tu padre.

María, puesto que así la llamó á la jóven, no pudo disimular su alegría, y casi sin observar el bulto que descendía desde lo alto de la sierra, contestó:

— No es mi padre, es... ¡Jaento — y todo su rostro se inundó de rubor y de emoción.

— Ah! eso es lo que tú esperabas — Y la madre rió de veras, mirandola María con ese aire de gratitud con que una hija recompensa siempre la tícita aceptación de sus sentimientos, y poca perspicacia necesitaba para conocer que esa risa de satisfacción y franqueza, queria decir: — Ama, hija mia, no es malo amar.

IV

La persona que venia en direccion de la casa donde hemos conocido á María y á la madre, y que esperaba por una no era estraña á la otra; apareció bien pronto á la proximidad necesaria para ser observada — Cabalgaba un brioso y gordo caballo negro, cuyas hermosas crines se extendían sobre su cabeza; el noble animal, olfateando con ansia el aire de la cenería, relinchaba y sacudía la melena, encontrándose contento en un lugar que demostraba conocer bien y donde esperaba buen trato, y apenas parado al lado de la casa, empezó á golpear el suelo con una de sus patas delanteras y á mover con gracia la cabeza, como si hiciese un saludo. — La montura era un recado de lujo, enchapado de plata y el freno y las riendas igualmente, de manera que anunciaban un gimete sino rico bien acomodado. Este era un jóven en quien las proporciones naturales de su cuerpo aparecían perfectamente en una estatura regular y una musculatura poderosa se adivinaba en sus anchas espaldas y sobresaliente pecho. Un rostro varonil y bello adornado de rubios cabellos, ostentaba unos grandes ojos azules, una nariz aguileña y una boca bien delineada, entre oculta por su mostacho que se unía por uno y otro lado de la cara á su completa barba. Era la cara de un hombre, en la cual el parisense peluquero, no habria hecho modificación alguna, pero en donde la naturaleza conservaba todos sus adornos. La noble espresion de toda su fisonomía anunciaba uno de esos tipos que se veían con frecuencia en nuestra campaña y que casi ha desaparecido, raza española modificada solamente por el desarrollo del ejercicio del campo y el ardor del clima; — era un lindo paisano, inteligente y tranquilo, no uno de esos gauchos en cuyo rostro solo se ve la astucia y la desconfianza. Su traje se ocultaba bajo el poncho de vicuña, pero dejaba ver los cribos de sus calzones y sus botas donde estaban sujetas un par de enormes espuelas de plata. Llevaba un sombrero de pajo y un *rebenque* en la mano, cuyo mango estaba tambien cubierto de plata; porque el paisano no quiere usar sino dos clases de metales, está para su adorno y el buen acero para la hoja de su puñal.

Apocose en el acto de llegar, puso las riendas sobre el pescuezo de su caballo y desprendiendo de ellas una *manaca*, aseguró las patas del intranquilo animal. En segui-



da, descubriéndose la cabeza, y haciendo una cortesía, mas bien de derecha á izquierda, que de frente.

— Muy buenas tardes — exclamó  
— Mui lindas se las dé Dios, no Jacinto — contestó la madre de Maria — ¿Cómo lo ha pasado?

— A mi gusto, na Juliana — contestó el nuevo interlocutor y mirando á la jóven entre risueño y tímido — Ah! Maria, no me dice nada? — agregó.

— Que le he de decir, respondió esta toda sonrojada — que mucho me alegro de verlo.

Jacinto agradeció este sencillo cumplimento porque bien sabia que era una verdad y una verdad que le satisfacia, que le encantaba; — así es que respirando á sus anchas, como lo hace quien apaga la sed, ó quien se asegura de tener llena una necesidad, sentose y dijo: — Ya ya! — nunca es tarde cuando la dicha es buena — y... ¿cómo está el viejo?

— Muy guapo — dijo Juliana — ahorita no mas ha de venir, jue á juntar los animales — y dirijiéndose á la jóven continuó — No tengas al mozo con la boca seca, trátale un matecito, pues.

— Jesus! tanto incomodo — y Jacinto miró á la jóven con inteligencia, y esta con una sonrisita encantadora le dió á entender que no necesitaba de su indicacion para obsequiar á su visita.

La conversacion siguió durante iba y venia el mate sobre cosas poco interesantes, hasta que Juliana, como se ha llamado á la madre de Maria, dijo:

— Vaya, no Jacinto, cantemos algunas coplas.

— Si, si, agregó Maria — Y en un instante entró á la casa y volvió á salir presentando al jóven una guitarra.

— ¿Que le he de cantar que les guste? nada sé nuevo.

— Oh! no se haga de rogar, pues — dijo Maria.

— No embrome, ya sabemos que sabe — agregó la madre.

Jacinto habia sido uno de esos trovadores que tienen á su favor la simpatía de todos, titulo que basta para que las muchachas lo prefieran; sus improvisaciones y sus coplas, se citaban en todo el distrito y donde quiera que iba le ofrecian la guitarra y le pedian que cantase.

Nuestro heroe tomó el sonoro instrumento, concluyó un rato y por último marcando un compás aunque monótono, melancólico y poético, con la vista fija en Maria cantó lo siguiente:

- « Yo no sé que inconveniente
- « Puede haber entre los dos,
- « Si el quererme es para vos
- « No estar de mi lado ausente;
- « Si eso es lo que pido á Dios
- « Y eso es lo que tu alma siente
- « ¿ Porque vos sos indiferente
- « A tanta dicha y placer?
- « ¿ Porque si mi has de querer
- « Mi has de querer impaciente?

— Lindamente! exclamó aplaudiendo un nuevo interlocutor que aprovechándose de la atención con que las mujeres escuchaban al trovador y del sentimentalismo de este, se habia venido escurrendo por detras del rancho, sin que lo notasen — Lindamente repetia, yo, ya me hacia cargo, quien sino Jacinto — Eh! mozo que con la guitarra alborota hasta los viejos!

El trovador se paró con respeto y saludando á quien lo aplaudia, dijo:

— Si, señor, no será lindo lo que le canto, pero es la purita verdad.

— Eso es lo que mas me gusta, — pero *asentate* y echemos un cigarro.

Mientras el viejo prepara y enciende su cigarro en un tizon que Maria le ha alcanzado, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

X.

(Continuará).

### LA HOSTERIA DEL ANGEL GUARDIAN.

Traducida del francés.

#### XIV.

#### TORCHONNET SE DISEÑA.

Jacobo lloraba aun la partida de su amigo; Pablo le enjugaba los ojos con la punta de su breve pañuelo y le miraba con ansiedad. Elfy habia ido á arreglar el cuarto de Moutier y la señora Blidot ponía en órden el del general que habia dejado sus objetos esparcidos en todas direcciones.

— Hay idea de un descuidado semejante? decía — Nada ha arreglado; hasta su maleta ha quedado habierta. Todas sus alhajas, sus decoraciones en pedrerías, su servicio de plata! Hélos ahí, á derecha, á izquierda; parece increíble! Y soy yo quien responde de todo esto! Qué hombre tan original! apostaría á que no sabe siquiera lo que tiene.

Mientras que pretendia reunir los objetos diseminados entró Jacobo.

— Mamá, dijo, aqui está Pedro Torchonnet, enfadado conmigo, porque no le advertí de la partida del general: creéis que haya hecho mal?

— Pero no, hijo mio; si tú no tenias ninguna necesidad de advertir á Torchonnet, para que lo hiciera?

— Dice que el general le hubiera llevado.

— Llevado? vaya una idea! Torchonnet entró en el cuarto.

— Si, seguramente me hubiera llevado, dijo: porque él queria adoptarme como hijo y el cura es quien se lo ha impedido. Y si yo hubiese venido á tiempo esta mañana hubiera partido con él; el cura no tiene ningun derecho sobre mí y no puede impedir al general que me adopte.

— Torchonnet, lo que tú dices es malo — El señor cura te ha tomado á su cargo cuando eras desgraciado y te hallabas abandonado, y te mantiene por caridad y para tu bien.

— Y yo no quiero estar mas con él — Yo he oido bien lo que el general decia y lo que el cura respondia: él me ha impedido que fuese rico, que fuese un señor, y yo no quiero estar en su casa trabajando y aburrido. Quiero que se me lleve á donde esta el general.

— Me parece, niño, que tu lengua se ha deslizado mucho desde ayer, no eras tan hablanchin y tan independiente cuando estabas en casa de tu amo.

— Yo no tengo ya amo, ni quiero tenerlo — Quiero irme con el general.

— Y bien! anda á reunirte, si puedes, y déjanos en paz. Jacobito, ven á ayudarme á guardar todo esto.

— Qué es lo que tenéis ahí? — preguntó Torchonnet. Esas son cosas del general, y si él me toma por hijotodo eso será mio. Porque os habeis apoderado de ello? Yo lo diré á los gendarmes cuando los vea.

— Di lo que quieras, niño perverso, pero véte y déjanos dar cumplimiento á nuestros quehaceres.

Torchonnet en vez de irse, dió algunos pasos mas adentro del cuarto, y sin que la señora Blidot y Jacobo lo percibiesen, tomó una tinbladera y un cubierto de plata sobredorada y los escondió bajo su blusa en el bolsillo de su pantalón — Jacobo ayudaba á la señora Blidot á poner en órden las piezas del necesario de viaje; obtuvieronlo con bastante trabajo, pero quedaban vacíos dos divisiones.

— Falta alguna cosa, mamá, observó Jacobo; se diria que es un vaso y un cubierto lo que falta; ved la forma de los sitios vacíos.

— Es verdad! exclamó la señora Blidot; talvez hemos colocado mal las otras piezas.

Torchonnet se esquivó mientras que la señora Blidot y Jacobo pretendian llenar los vacíos del necesario.

— Imposible amigo mio! dijo la señora Blidot; faltan las dos piezas, estoy segura de ello.

— Y sin embargo, dijo Jacobo estoy seguro de que todo estaba lleno cuando el general nos abrió ese hermoso necesario.

— Puede ser que las haya llevado. Lo que hay de cierto es que hemos buscado por todas partes, sin hallar nada... Acaso Torchonnet?...

— Oh! no, mamá! Torchonnet se ha ido. Y luego, él no cometeria semejante villanía. Juzgad ptes, seria ladrón!

— Mi buen Jacobo, tu eres un niño bueno y honrado; pero ese pobre muchacho, que ha vivido rodeado de mala gente, no debe tener mucho de recomendable. Ved su ingrátitud. Lo has oido amenazarlos con los gendarmes? Y sin embargo, durante mas de tres años ibas tú todos los dias á llevarle su comida al lado del pozo.

— Es cierto mamá pero él no pensaba en lo que decia; yo creo que el nos ama y guarda reconocimiento por haberle alimentado en el espacio de tres años.

La señora Blidot no respondió sino abrazando á Jacobo, encerró las alhajas y demas efectos del general en un armario de que guardó la llave, y envió á Jacobo y á Pablo al colejo á que todos los dias asistian. Elfy se dedicó al trabajo; estaba triste y costóle largo tiempo á su hermana arrancarle una sonrisita. Hácia medio-dia, los viajeros empezaron á llegar, lo que proporciónó á las dos hermanas bastante ocupacion para impedirles pensar en los ausentes.

Quando Torchonnet entró en el presbiterio, el cura le preguntó si habia estado en la escuela.

— No, yo nada sé, la escuela me fastidia, respondió.

— Justamente es por que nada sabes que la escuela te fastidia; cuando sepas algo ya te distrae en ella.

— Es mui difícil.

— Mi pobre niño, lo que tú hacias en casa de tu perverso amo era mas difícil aun, y sin embargo lo hacias.

— Porque era obligado.

— Es necesario aprendas á leer, escribir y contar, sin lo que no podrás colocarte en ninguna parte.

— Yo no tengo necesidad de colocarme.

— Tú mas que ningun otro, niño, porque no tienes parientes que puedan socorrerte.

— Bah! bah! Yo sé lo que sé.

— Y que sabes tú, que yo no sepa, niño mio?

— Oh! vos lo sabeis tambien!, solo que aparentais ignorarlo.

— Te aseguro que no comprendo á donde quieres venir á parar.

— Quiero decirlo que vos no sois mi amo, que el general queria darme todo su dinero y hacerme su hijo, que

vos sois quien se lo ha impedido... y que yo quiero, ser rico y presentarme como un gran señor.

El buen cura, estupefeto de la osadía y de los cargos que le dirijia el niño que, tres dias antes, temblaba delante de cualquiera; quedóse mudo y le miró con sorpresa.

— Aparentais no comprenderme! prosiguió Torchonnet. Creéis que no he oido lo que vos habeis dicho al general y la manera con que habeis reusado entregarme al general, como si yo fuera vuestra propiedad? El general me quiere y me tomará á su vuelta, y entonces veréis lo que yo haré.

— Pobre, pobre niño! exclamó el cura con voz trémula de emociion y lágrimas en los ojos. Haces mal sin saberlo; nadie te ha enseñado lo que es el mal ni lo que es el bien!... Tú crees, niño mio, que el general te hubiera llevado, que yo le he impedido que te lleve? Yo sé que no tengo derecho de tenerte á mi lado contra tu voluntad, que puedes irte en seguida, si lo quieres. Pero á donde irías? Que harías? Quien te alimentaria y te alojaria? Lo que hago yo por tí, es solo dictado por la caridad, por el amor de Dios, por socorrerte, pobre, tierna criatura del buen Dios. El general tuvo la idea de tomarte, pero en seguida se le ha pasado y hasta ha reido de ella.

— Cómo lo sabeis, si el no ha venido á veros?

— Me envió á Moutier para hacerme saber. Te perdono lo que acabas de decirme, amigo mio, y no por eso dejo de ofrecerte un asilo en mi casa hasta que hables otro mejor. Pongamonos á la mesa y comamos, sin pensar en lo que ha pasado entre nosotros.

El buen cura pasó á la sala donde le esperaban su comida y su sirvienta; Torchonnet algo avergonzado, medio arrependido é indeciso se sentó á la mesa y comió como si nada hubiese que le turbara. No sucedió lo mismo al cura que estaba triste y reflexionaba sobre los medios de infundir á Torchonnet mejores sentimientos — Resolvió aumentar su bondad para con él y no exijirle que se abuyicrara de hacer mal.

(Continúa).

### Albores.

El Sr. D. J. S. y C. que se ha ocupado en los diarios de esta capital del tomito de poesias que acaba de dar á luz el joven oriental D. Amadeo Errécart, residente hoy en Buenos Ayres, nos indicó que podríamos reproducir con EL Iris el juicio critico que habia formado de esas poesias y publicado en algunos diarios.

Transcribimos con gusto á continuacion sus párrafos mas notables reservandonos para el otro número ocuparnos de esas poesias.

« No son de seguro los mas á propósito para que la atención pública se fije en la aparición de una obra literaria estos tiempos borrascosos que alcanzamos ó que, mejor dicho, nos alcanzan.

« Eso no obstante, los nobles esfuerzos de las inteligencias á quienes el esclusivo amor al progreso de nuestra naciente literatura impulsa á luchar con las contrariedades y obstáculos que á cada paso se oponen á tales empresas entre nosotros, son de tal manera laudables que no sin injusticia podria permitirse que solo el silencio encontrasen en la prensa.

« Nuestro amigo y compatriota Amadeo Errécart acaba de publicar en Buenos Aires un tomito que bajo el titu-

lo de « Albores » contiene una pequeña pero interesante colección de algunos de sus versos.

« No se ve en él todavía al poeta maestro si nos es posible espesarnos de este modo.

« Espuma todavía, como decía el poeta Aleman, pero está en él el germen latente de un buen vino.

« Errecart ha andado acertadísimo en el título con que ha designado su colección.

« Sus versos son los *albores* de unas poesías, así como el es la esperanza de un poeta.

« Ellos y el son dos promesas, pero dos promesas infalibles.

« Y tan cierto es esto último que muchos rayos del sol del medio día lucen ya en los *albores*, y que el vago azul de la esperanza toma en mas de un pasaje el tinte definido de la realidad del poeta.

« Ya lo hemos dicho, no hay maestría, pero hay en cambio energía, sentimiento, inspiración, y, lo que aparecerá tal vez contradictorio, hay meditación incuestionable.

« Los versos de Errecart son filosóficos y orijinales; cualidades ambas que no son por desgracia muy frecuentes entre nosotros.

« Su filosofía, que tiende en mas de un caso al escepticismo en moral, tiene en metafísica algo del panteísmo, un poco del monoteísmo, y mucho del ateísmo.

« Todo eso se explica por las contrariedades de que siempre se ha visto cercado, por los maestros en quienes se ha inspirado, por su genio soñador hasta el delirio. »

### La infancia.

A JOSÉ MARIA CASTELLANOS.

¡Cuanto encierra de dulce y atractivo

La edad risueña de la breve infancia.

Tiempo de primavera fugitivo

De que guardamos un recuerdo vivo

Pese del tiempo cruel á la distancia!

Oh! — cómo se detiene enajenada

La mente inquieta en su florida escala,

Cual leve mariposa, fascinada.

Que atrac á la mansión engalanada

Ese perfume embriagador que exala!

¡Cual se aglomeran los recuerdos bellos

De esa época sonriente y transitoria,

En que eran mas lucentes los destellos

De la luz, y flotaban los cabellos

No al soplo helado de glacial memoria!

Desliza el panorama en que, constante,

Con su avidez la mente se absorvia,

Las quimeras que, fútiles, no obstante,

Encierran para el seno palpitante

Emocion de sublime poesía.

Todo se mira allí! — el pájaro alado

Cuya preciosa libertad cortamos,

La sombra del ombú privilegiado,

El perro que dormía á nuestro lado

Y los palacios que en la yerba alzamos.

A-corres pícs el límpido arroyuelo

Corre armonioso en ebras cristalinas,

Las albas nubes y el azul del cielo,

Y el verde claro que tapiza el suelo,

Retratando en sus ondas argentinas.

Dichosa edad, de halago y de sonrisa,  
Edad de luz, de aromas y belleza,  
Que la inocencia dulce simboliza,  
Y en ancha senda de fruición desliza,  
Daguerreotipo fiel de la pureza!

Edad en que nos mece suavemente  
La tierna madre en su vital regazo  
Mientras jugamos con su faz sonriente,  
Aurora de la vida transparente  
Que las flores alumbrá á nuestro paso!

En que tan solo hieren el oído  
Espresiones de afecto lisonjero,  
Cuando ni se presente el torpe ruido  
Del social laberinto aborrecido,  
— ¡Dintel hermoso de edificio austero!

¡Así pudiera desatar los lazos  
Que al carro de Saturno me encadenan,  
Volver con rapidez sobre mis pasos  
Y embargarme en los cándidos regazos  
De aquellas horas que mi vida llenan!

A.

### Poesías.

Tenemos varias en nuestro poder que verán la luz en el próximo número.

### La última obra de Victor Hugo.

*William Shakespeare*—tal es el título de la última obra de Victor Hugo, y de la que traducimos la curiosa biografía que en este número empieza y que concluirá en el siguiente.

Es un liudo y curioso capítulo extractado de la obra del célebre poeta desterrado, y hácia el cual llamamos la atención de nuestros lectores, pues, á mas de los hechos referentes á la vida del gran Dramaturgo inglés, contiene detalles muy interesantes sobre el orijen de las primeras salas de teatro de Europa, detalles que no permiten, por cierto, avergonzarnos de nuestro antiguo teatro de San Felipe.

Creemos que nuestros favorecedores verán con gusto que nos ocupamos en darles así á conocer las novedades literarias europeas.

### El olmo del verjel.

Tenemos en nuestro poder una preciosa leyenda que lleva el título de estas líneas, cuyo autor se oculta modestamente bajo el seudónimo de *Rafael*.

Por haberla recibido tarde la postergamos hasta el número siguiente.

Nuestras lectoras estarán de parabienes.

### Sumario.

« Paris en America », por X — Distincion entre el deber y la obligacion por Julio Herrera y Obes — Métodos curiosos para el cálculo — por Don Adolfo Vaillant. Conferencia de los abogados en la corte imperial, traduccion de D. Agustin de Vedia — William Shakespeare — Tipo popular el gauchó, por Rodolfo — El Bandido, por X — La hosteria del Angel Guardian, traduccion de D. Agustin de Vedia — Albores, por J. S. y C. La infancia, poesia de A. Varias materias.